



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

DECRETO

VISTA la memoria de necesidad del Concejal de área delegada de Juventud de fecha 29 de agosto de 2025 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar a Diversión Huelva, SL con CIF B21545975 con motivo de la programación de preferia para contar con la actuaciones musicales del grupo musical “Makarines” y 7 djs (David Huertas, David Domínguez, Pablo Díaz, Javi Pérez, Ivan DLA, Jose Pérez y dj Maurox) por un importe de ejecución que asciende a 6.292 euros IVA incluido. El plazo de ejecución es el día 6 de septiembre de 2025.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención de crédito por la Intervención de fecha 29 de agosto de 2025.

VISTO el informe de Secretaria de fecha 4 de septiembre de 2025.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),**RESUELVO**:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 6292,00 euros IVA Incluido.

SEGUNDO: Contratar a Diversión Huelva, SL con CIF B21545975 con motivo de la programación de preferia para contar con la actuaciones musicales del grupo musical “Makarines” y 7 djs (David Huertas, David Domínguez, Pablo Díaz, Javi Pérez, Ivan DLA, Jose Pérez y dj Maurox) por un importe de ejecución que asciende a 6.292 euros IVA incluido. El plazo de ejecución es el día 6 de septiembre de 2025. .
El contratista, una vez finalizado el servicio, debe presentar la factura por FACE, la cual se abonará en los plazos legalmente establecido.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E9000E85C300E8G1L5C7N2B5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000E85C300E8G1L5C7N2B5 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	JOSE MANUEL IGLESIAS ESPINA-CONCEJAL DE JUVENTUD, FORMACIÓN Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR - 04/09/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/09/2025 14:09:32	2025CONTR0000135 Fecha: 29/08/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E9000E85C300E8G1L5C7N2B5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000E85C300E8G1L5C7N2B5 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	JOSE MANUEL IGLESIAS ESPINA-CONCEJAL DE JUVENTUD, FORMACIÓN Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR - 04/09/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/09/2025 14:09:32	2025CONTR0000135 Fecha: 29/08/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

